

Informe

La política educativa de la junta militar en Argentina

En la larga historia de golpes militares que conoce la Argentina, el de 1976, puede pensarse como el esfuerzo más desesperado de la burguesía por recuperar una posición de dominio. Incapacidad para generar consenso y dirigir la sociedad, contradicciones en su propio seno ligadas a las formas posibles de articulación con el capitalismo internacional, enfrentamiento abierto con los sectores populares, etcétera, constituyen datos para caracterizar la crisis orgánica por la que transita hoy la sociedad argentina. Cualquier aproximación a su realidad educativa no puede soslayar la referencia a este contexto.

Avanzar en este intento implica también localizar antecedentes inmediatos. El golpe militar de 1966, que dio en llamarse "Revolución Argentina" y cuyos tres gobiernos se extendieron hasta 1973, merece especial atención en este sentido. Y ello por un doble motivo: por un lado, las políticas educativas que se impulsan en aquel periodo anticipan algunas direcciones de la actual perspectiva oficial; por otro, es en esa época que comienza a generarse el nuevo tipo de organización popular al que deberán enfrentarse los militares en los años siguientes.

Mientras a nivel económico aquella intervención postula un cierto desarrollo "modernizador" — basado en una política de apertura a los monopolios—, la educación se puso en manos del sector más representativo de la derecha católica. Había cesado la vigencia de la Constitución Nacional y las universidades fueron intervenidas con la consecuente supresión de la autonomía universitaria. El movimiento estudiantil fue reprimido e ilegalizado, mientras que por la vía de la renuncia o la expulsión se desmantelaba a la universidad de sus cuadros docentes. Sin embargo, la cuestión central en materia educativa fue una propuesta que el régimen llamó "Reforma Educativa", destinada a modificar la estructura de los niveles primario y medio del sistema.

Los gremios docentes encabezaron la oposición generalizada que provocó la "Reforma". Posponiendo reivindicaciones corporativas, plantearon su enfrentamiento en términos *políticos*, movilizaron a padres, sindicatos y movimiento estudiantil e inauguraron una etapa que rompió su tradicional aislamiento respecto de estos sectores. Es en esta época que comienzan a generarse federaciones docentes de alcance nacional que protagonizarán importantes luchas en el curso de la

década.

La "Reforma" formaba parte del "Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad", documento del gobierno militar que definía su plan político. El sistema educativo destacaba, en ese plan, en su papel fundamental como proveedor de los recursos humanos para alcanzar metas de desarrollo; pero aparecía al mismo tiempo como objetivo importante en la planificación de la Seguridad. Esta primera asimilación del campo educativo al ámbito de la Seguridad pasaría a ser prioritaria bajo el mismo régimen de la "Revolución Argentina", durante el gobierno del general Lanusse.

Las revueltas sociales que se producen a partir de 1969 obligaron a las fuerzas armadas a remover al equipo gobernante liderado por el general Onganía y a determinar un cambio sustancial en las prioridades del gobierno. El nuevo equipo, encabezado por Lanusse, centró sus objetivos en la búsqueda de una salida política. Era el tiempo de avanzar hacia un proceso de democratización diferido en el cual los militares fincarían su predominio a largo plazo.

Planteadas así las cosas, la previsión de la Seguridad se transformó en factor determinante. Con relación al sistema educativo, dejó de lado todo replanteamiento "modernizador" para destacar tres núcleos de posible conflicto que era necesario controlar: el crecimiento de las universidades, el movimiento estudiantil y el movimiento docente. Las políticas educativas quedaron así subordinadas a las decisiones que emanaran del Consejo Nacional de Seguridad.

En el marco de esta estrategia adquiere sentido la decisión oficial de "congelar" la Reforma Educativa, medida que, sin embargo, no alcanzó para controlar la nueva dinámica del sindicalismo docente: agremiación de los docentes universitarios y privados, confluencia organizativa de los docentes de todos los niveles y modalidades del sistema, surgimiento de confederaciones nacionales con real representatividad de bases y de todas las provincias, acuerdos con los sectores más combativos del movimiento obrero y estudiantil, etcétera.

Los imperativos de la Seguridad interior signan también en este periodo la creación de numerosas universidades: era urgente "descentralizar" a las universidades "conflictivas" y consolidar "cuñas" culturales en nuevos polos de desarrollo que era necesario impulsar.

El "movimiento estudiantil tiene un papel preponderante en las luchas populares de este periodo. Hacia 1968 sus planteamientos trascienden los tradicionales límites de la democratización académica y se integran en una perspectiva más amplia que cuestiona el carácter mismo de la institución universitaria. Los estudiantes proponen alternativas que replantean el papel de la universidad y, de hecho, cuestionan al Estado. Por eso su acción se liga a las fuerzas políticas que

actúan fuera de la universidad y al movimiento obrero. Hacia la mitad de la década, los estudiantes secundarios se han organizado y su lucha se encamina hacia las direcciones señaladas por los universitarios.

Si bien el movimiento obrero constituye en esta etapa el baluarte de la lucha popular, el descontento político excede ampliamente el ámbito sindical obrero. El movimiento estudiantil además expresa de alguna manera el malestar de las capas medias a las que pertenece. Y da cuenta, también de otro hecho destacable: la radicalización de amplios sectores de esas capas.

1973: GOBIERNO CONSTITUCIONAL

Hacia fines de 1972 el proceso político había rebasado las limitaciones impuestas por el proyecto de la "Revolución Argentina". Los intentos del gobierno militar por controlar una salida aperturista fueron desvirtuados por la presión popular, que obligó a una convocatoria a elecciones con reducidos márgenes de proscripción para los partidos tradicionales. La movilización popular se reorientó tras una consigna fundamental para las elecciones: Liberación o Dependencia.

A partir del voto masivo por la opción de Liberación Nacional, que avala al nuevo gobierno constitucional, se prolonga y agudiza la lucha político-ideológica entre los distintos sectores que confluyeron alrededor de esta alternativa. Se trataba de definir tácticas y estrategias más precisas para concretar dicho objetivo: sentar las bases de una vía socialista o revitalizar un nacionalismo en marcado en una dependencia negociada. El aparato estatal alojó esta contradicción en todas sus estructuras. En el sector educativo, aquéllos identificados con el proceso de Liberación impulsaron políticas congruentes con tales fines. Se hizo hincapié en la educación primaria, orientando la mayor parte del presupuesto a superar las deficiencias de un sistema que acreditaba elevados índices de deserción. Se instrumentó una orgánica campaña nacional de alfabetización con métodos y contenidos que posibilitaran la integración activa de los sectores hasta entonces marginados. A nivel medio, estudiantes y profesores se abocaron a reformular los planes de estudio cuya realidad correspondía a los principios del siglo.

Por su parte, las universidades replantearon planes de estudio, mecanismos de ingreso, condiciones de la producción científica y técnica, sentido de la investigación, etcétera. Sus objetivos centrales pueden resumirse en: reconvertir la función social y política de la institución; superar los condicionamientos de la dependencia científica y tecnológica en áreas estratégicas;

incorporar como objeto del quehacer universitario los requerimientos de los sectores más necesitados. Una nueva estructura jurídica para la universidad legitimó, aunque con limitaciones, esta perspectiva.

Durante este breve periodo —mediados de 1973 a mediados de 1974— las organizaciones estudiantiles, de personal académico y administrativo se constituyeron en protagonistas directos de estas acciones y jugaron un importante papel de crítica y trabajo efectivo.

Como un hecho más debe destacarse que en septiembre de 1973 se realizó el Congreso Constitutivo de la CTERA (Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina), que integró 136 organizaciones sindicales de todo el país, representantes de 250 000 docentes de todos los niveles del sistema.

Esta serie de realizaciones fue agudizando las reacciones del sector ya caracterizado como nacionalista-dependiente y que hacia 1974 comenzaba a dominar en los distintos sectores del gobierno. Hacia mediados de ese año se pone en marcha una acción creciente y sostenida contra la política educativa, se obtiene la renuncia del ministro y se inicia una serie de medidas destinadas a suprimir todo vestigio de programas comprometidos con la opción de liberación. Remoción de funcionarios, destitución de rectores, desconocimiento de la ley universitaria y del gremio docente, exoneraciones, encarcelamientos, asesinatos de militantes estudiantiles, de maestros y de trabajadores administrativos, señalan la ruptura de esta etapa histórica en el sistema educativo nacional.

1976: LOS MILITARES TOMAN EL PODER

Hacia fines de 1975, podía observarse ya una verdadera disolución del Estado, para ese entonces totalmente controlado por la derecha peronista. Los sectores populares, a través de sus organizaciones políticas, sindicales y político-militares, al tiempo que denunciaban la traición al proyecto masivamente votado, crecían en combatividad y amagaban al gobierno. Entre los esfuerzos que el grupo gobernante desplegó para mantenerse en el poder, hay uno realmente indicativo de su aislamiento político: el monopolio de la represión, atributo constitucional del Poder Ejecutivo, fue transferido, con exclusividad, a las fuerzas armadas. Hacia marzo de 1976, mientras las fuerzas políticas conscientes del caos estatal reinante buscaban fórmulas viables para evitar el "quiebre institucional" que ya se anunciaba por todos los medios, los militares se lanzaron

nuevamente a tomar el poder por la fuerza.

Los intereses de la burguesía más ligada al capital transnacional necesitaban de "orden" en la sociedad y en el gobierno para realizar un proyecto económico que ya no soportaba dilaciones. Estímulos y prebendas al capital transnacional, liberalización de precios, congelamiento de salarios, supresión de las más elementales conquistas laborales, ajustada racionalización del gasto público y privatización de empresas estatales vinculadas a los servicios y a la producción de acuerdo a las imposiciones de la banca internacional, proscripción de toda actividad política y gremial, etcétera, son algunas de las medidas que apresuradamente adoptó el nuevo gobierno. Eliminar toda existencia política de las fuerzas populares era condición necesaria para implementar tales medidas, y no se dudó en plantear su control por cualquier medio, o su "aniquilamiento".

Pero era necesario también justificar y comenzar a construir las condiciones para generar un mínimo consenso. Para ello, la Junta Militar centró su discurso en la "reconstitución moral" del país, en la recuperación de un Estado destruido por el "desorden" social y la corrupción de un gobierno.

Su batalla justificatoria se concentró en el plano de la ideología. Desde esta perspectiva, la educación y la cultura ingresaron de una manera preponderante en su proyecto. Su guerra real se dirigía a todos los ámbitos sociales con posibilidades de organización popular, y las instituciones educativas se constituyeron también en objetivos de la guerra de contrainsurgencia.

Es ilustrativo al respecto atender a algunas de las expresiones del discurso oficial. Invariablemente los militares se refieren a una situación que "les ha sido legada", situación de "crisis profunda" en la que las masas, rompiendo todo principio de autoridad, socavaron el orden "natural" de la sociedad e implantaron el caos en la nación. Esta situación, interpretan, se fue filtrando en todas las instituciones hasta llegar al punto en que los que obedecen, acatan, aprenden y respetan, se rebelan contra los que saben, enseñan y mandan. El ministro de Educación afirma:

El proceso de deterioro del país corrió paralelo a un proceso de desjerarquización social, no al de las meras manifestaciones callejeras, que son controlables, sino a los cambios en las relaciones jerárquicas —entre el patrón y el obrero, el padre y el hijo, el profesor y el alumno— que iniciaron la desintegración y destrucción social e impidieron la posibilidad de una política nacional. [Catalán, *La Opinión*, 22-X-77.]

El almirante Massera apunta por su parte:

La malversación del pensamiento y la inestabilidad de los valores en la gente joven, son las consecuencias más destructivas de la llamada crisis de seguridad que afecta a nuestra época. [*La Opinión*, 26-XI-77.]

La avidez creciente de información, por parte de los jóvenes, es para Massera la causa de todos estos males. "La idolatría de la actualidad", "la compulsiva necesidad de conocer códigos de comportamientos que se renuevan, sin cesar", provocan, para el almirante, la "autosuficiencia informativa" que conduce a los jóvenes a desconocer la "sabiduría adulta" y, en consecuencia, al quiebre de la autoridad.

Si la sabiduría ya no necesita ser una añejada consecuencia de tiempo y vida ¿no desaparece una de las más sólidas fuentes de prestigio y autoridad de los adultos? [Massera, *La Opinión*, 26-XI-77.]

Puede advertirse que los sectores dominantes comprenden que en la Argentina existe una crisis de hegemonía que se extiende a todas las instituciones de la sociedad civil, a los vínculos que en ellas se generan y, en forma más específica, a cualquier cosmovisión que pueda expresarse como oposición al proyecto económico que intentan imponer. De ahí que todo intento, grande o pequeño, que tendiera a la democratización de las instituciones sea evaluado como un proceso de destrucción y desintegración social.

Conjuntamente con el ejercicio de una brutal represión, la Junta Militar despliega una contraofensiva ideológica sin precedentes. Ésta no apunta sólo a la formación de una voluntad colectiva capaz de sustentar su dominación, sino también a la elaboración, difusión y realización de una nueva concepción del mundo.

Proyectándose hasta el año 2000, la Junta propone la fundación de una "Nueva República", define algunos de sus términos y asume la responsabilidad de fundarla. El modelo de sociedad que propone es el de una estructura férreamente jerarquizada. Cualquier expresión de discrepancia es considerada en consecuencia como "accionar subversivo". El modelo de la organización militar sintetiza en suma el de la sociedad. El ministro de Educación aclara:

Masa es lo opuesto a pueblo, que es una organización jerarquizada. La masocracia es lo contrario de la democracia, pues aquélla se mueve al vaivén de los deseos de los demagogos que actúan con fines egoístas y particulares, sin fines nacionales. [Catalán, *La Opinión*, 22-X-77.]

Pueblo es un concepto político, es la estructura jerarquizada y orgánica de la Nación, porque si desaparece la organización jerárquica, se transforma en masa y pierde entonces la titularidad de la soberanía. [Catalán, *La Opinión*, 12-XI-77.]

Con el objeto de asegurar este orden, los militares formulan como desechable toda relación que pudiera establecerse entre iguales; por el contrario, estimulan los vínculos verticales, garantía importante para ejercer el control sobre los individuos. El general Menéndez dice en un discurso, refiriéndose a las obligaciones de los jóvenes:

Desconfiar de aquellos que halagan la vanidad, intentan ser confidentes exclusivos, están alejados de sus padres, no creen en Dios. [*La Opinión*, 21-XI-77.]

El ministro de Educación destaca por su parte la "filosofía" que orienta a su ministerio:

El ministerio que yo ocupó tiene la responsabilidad, en primer lugar, de tratar de definir con profundidad las esencias no inventadas; seríamos ciegos si pretendiéramos inventar una cultura para nuestro país. Necesitamos descubrir las raíces sustanciales de la cultura. [Catalán, *La Opinión*, 23-IX-77.]

Veamos ahora la explicación de esos contenidos:

¿Sería compatible con la personalidad argentina que nuestro país se encerrara en un nacionalismo xenófobo, en donde repudiáramos y rechazáramos las confluencias culturales, técnicas y políticas que nos vienen del resto del mundo occidental? Y tal vez la conclusión sería negativa, porque dentro de nuestra nacionalidad, que nos viene desde la raíz misma de la historia, está una actitud universalista, abierta del país. [Catalán, *La Opinión*, 23-XI-77.]

Queda ahora claro que detrás de expresiones tales como "raíces sustanciales de la cultura", "el ser nacional" u otros términos de parecido tono, tan utilizados por los funcionarios de las fuerzas armadas para definir la filosofía que los sustenta, se esconde simplemente una justificación de su política económica. Esa actitud "universalista", abierta precisamente al "mundo occidental", nos lleva a pensar en la actual Ley de Inversiones Extranjeras, que otorga prebendas excepcionales a las empresas monopólicas y liberaliza diversas áreas de la estructura económica, haciéndolas vulnerables a la acción expoliadora del capital transnacional.

Paradójicamente, cuando el ministro se refiere a ideas que responden a un interés popular, su tono es claramente xenófobo, contraponiéndole una pretendida ideología "nacional":

Es un gran desafío para nosotros encontrar el conjunto esencial y armónico de ideas y valores capaces de configurar un cuadro claro que oriente la cosmovisión de nuestra juventud. No podemos contestar a una cosmovisión extraña con simples ideas desarticuladas. Necesitamos oponer a una cosmovisión extranjera, que nos invade, una cosmovisión nacional. [Catalán, *La Opinión*, 14-VII-77.]

Dentro de la contraofensiva, necesaria para imponer una nueva forma de dominación, la educación es concebida como medio de penetración ideológica y como frente en el que también hay que ganar la guerra:

A la ideología de los subversivos, las fuerzas del orden deben oponer otra ideología, actuando en el campo educacional promoviendo los valores espirituales para reafirmar la esencia del ser nacional. [General Luciano B. Menéndez, *La Opinión*, 13- V -77.]

Para cumplir esta función deben destacar fundamentalmente el concepto de verticalidad en el sistema educativo, donde los principios de disciplina y autoridad sean inviolables y el orden pase a ser la premisa fundamental para el funciona-miento de las instituciones:

[...] se ha restituido el régimen de orden, único régimen dentro del cual es posible educar a la juventud, generar ideas y producir investigación científica [...] [Catalán, *La Opinión*, 23-IX-77.]

El comandante del Tercer Cuerpo del Ejército, general Menéndez, en un discurso dirigido al equipo gobernante de la provincia de Córdoba, señaló las obligaciones de todos los ciudadanos. Veamos algunas de ellas.

De los educadores:

- Inculcar el respeto por las normas establecidas.
- Inculcar profunda fe en el destino de grandeza del país.
- Enrolarse en la causa de la patria, actuando coordinada y espontáneamente con el Ejército Nacional, aceptando sugerencias y aportando cooperación, desenmascarando y señalando a los delincuentes subversivos, que tras el disfraz de profesor o alumno desarrollan propaganda o acción subversiva.

De los educandos:

- Comprender que deben estudiar y obedecer, para crecer moral e intelectualmente.
- Desenmascarar y señalar a los delincuentes subversivos que, tras el disfraz de profesor o alumno, desarrollan propaganda o acción subversiva.
- Crecer y confiar en el Ejército Nacional, forjador de la Independencia Nacional y vencedor invicto de todos los enemigos que tuvo y tiene la patria.

CONTRAINSURGENCIA Y SEGURIDAD:

LA POLÍTICA EDUCATIVA DE LA JUNTA MILITAR

Durante los años 1976-77 la política educativa, en tanto expresión de una política de seguridad, define una etapa en la cual la acción del gobierno se dirigió fundamentalmente a implantar la represión física e ideológica en las instituciones de distintos niveles. La implantación del terror, la incitación a la delación y el progresivo avance de diferentes formas de censura, constituyeron la expresión de esta política. Durante estos dos años prevaleció la necesidad de imponer un "orden", de limpiar el campo educativo de todo elemento que opusiera resistencia a los planes de la Junta. Así, avanzó desde la Universidad a la escuela primaria, pasando por la secundaria, valiéndose de los más diversos procedimientos.

Es apenas a fines de 1977 y comienzos de 1978, cuando el Ministerio de Educación enuncia algunas políticas específicas para el sistema. Ellas apuntan a institucionalizar un rígido control

interno y a caracterizar los fines y objetivos que se persiguen. Se anuncia una nueva Ley de Educación Primaria, se implantan diferentes alternativas para la escuela media, etcétera.

La vida cotidiana de la escuela argentina estuvo y está signada por una verdadera política del miedo. Para los militares, uno de los instrumentos más eficaces para el control de la población es la delación o "colaboración espontánea" con las autoridades, como ellos la llaman. Esta conducta, motivada y estimulada a intensa presión por la acción directa de las fuerzas conjuntas de represión, encuentra en la escuela diversos modos de expresión. A los distintos sectores corresponden diversos controles y presiones, según la función que se desempeña. Así, por ejemplo, un director de escuela es severamente sancionado si información acerca de "supuestas actividades subversivas" de un maestro a su cargo llega a la jefatura de la zona militar correspondiente a través de un maestro o padre de alumno, en lugar de ser "reportado por la autoridad máxima de la escuela", vía natural y jerárquica de la colaboración con las Fuerzas Armadas.

Es necesario aclarar qué entiende el gobierno por actividad subversiva, con respecto a la tarea del maestro. Una frondosa e inédita serie de situaciones puede ilustrar este concepto. Un maestro puede ser acusado de incitar a la subversión por trabajar con técnicas grupales, señalar aunque fuera indirectamente la existencia de diferencias sociales o , relatar un cuento incluido en la lista de libros infantiles censurados.¹

Los métodos de trabajo grupal, y aun las técnicas grupales utilizadas sólo circunstancialmente, están totalmente prohibidos. Con esto, los militares pretenden suprimir toda posibilidad de diálogo y trabajo entre pares, realizado fuera de un estricto control autoritario. Esta prohibición se comunica en algunas provincias mediante circulares oficiales del Ministerio de Educación y en otros lados por transmisión oral, a veces más efectiva. El "rumor" acerca de lo censurado tiene efectiva resonancia en las situaciones de temor colectivo; por ello el aparato de "acción psicológica" de las Fuerzas Armadas lo utiliza con frecuencia.

Las fuerzas militares irrumpen con frecuencia en las escuelas o citan a maestros y directores, por separado, a los cuarteles, con el objeto de instruirlos respecto a las características de la lucha antisubversiva, a los éxitos obtenidos y a las maneras adecuadas para continuarla y hacerla efectiva en el ámbito escolar. Estas arengas se desarrollan en un marco coercitivo e intimidatorio, en donde

¹ Para el general Menéndez, jefe de la Tercera Zona Militar-Córdoba, según lo expresa en una de sus frecuentes arengas a maestros y directores, una incitación a la subversión es resaltar la existencia de pobres y ricos. Como ejemplo, hace referencia a una situación que se desarrolla a partir de una redacción tema: "Las estaciones del año", en la cual, al describir el invierno, el maestro "subversivo", o que es "idiota útil de la subversión", comenta con sus alumnos las distintas posibilidades de combatir el frío según los recursos en cada familia.

a las tareas se les asigna el carácter de "cruzada patriótica restauradora de los valores nacionales".

Así como se organizan y llevan a cabo sistemáticamente visitas de niños a instituciones militares, se atiende también a la capacitación y perfeccionamiento de los docentes. Cumpliendo con este objetivo, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, general de brigada (retirado) Ibérico Saint Jean, organizó el envío a Estados Unidos de núcleos de maestros para capacitarse en técnicas de la enseñanza. ¿Por qué a Estados Unidos? El general responde:

Escogimos a Estados Unidos porque está a la cabeza del mundo occidental, y la preocupación nuestra está puesta en el avance de la tecnología. Estamos trabajando para el hombre del siglo XXI, que tendrá un mundo totalmente nuevo.²

Otras manifestaciones destacables de esta política son: la prohibición expresa de determinada bibliografía; las quemaduras de libros, la censura a la lectura académica y la incautación de ediciones completas, en las editoriales, de obras de autores como Freud, Piaget, Paulo Freire, Rodolfo Stavenhagen, Pablo González Casanova y, por supuesto, Marx, como también muchos de sus discípulos, comentaristas y aun críticos. Sólo recientemente tomó estado público la prohibición de una línea de producción literaria dedicada al público infantil, creativa, y estimulante del espíritu del niño. La prohibición de este tipo de literatura infantil la explica el general Luciano B. Menéndez cuando fija las obligaciones de los educandos:

Así como la semilla no puede intentar dar sombra y debe crecer y esperar a ser árbol para darla, comprender que deben estudiar y obedecer para crecer moral e intelectualmente; oportunidad en que tendrán el deber patriótico de actuar y comprometerse en la lucha por el destino de la Patria.³

Esta profunda campaña de purificación permitirá, supuestamente, abonar el terreno para la "fundación de la Nueva República". Numerosos son los secuestros, asesinatos y detenciones de los que han sido objeto estudiantes de los niveles medio y universitario; por el hecho de haber participado o ser sospechosos de participación en algún tipo de organización o sociedad de alumnos, ya que esto constituye de suyo, un delito que puede ser castigado con la muerte, la tortura,

² Revista *Somos*, Buenos Aires, diciembre de 1977.

³ Revista *La Opinión*, Buenos Aires, noviembre de 1977. Año 11, n. 71.

el encarcelamiento o la expulsión sin posibilidad de ingreso a ningún otro establecimiento educacional del país.⁴

EL NIVEL PRIMARIO

La deserción escolar, en el nivel primario, sigue estimándose oficialmente en un promedio nacional de 49.2%. En provincias que tienen desfavorables condiciones socioeconómicas, esos índices oscilan entre el 70 y el 85%. Sin embargo, como la educación sólo interesa al poder militar en tanto área de seguridad, resolver la estructura del sistema se transforma en un problema exclusivamente financiero. Al finalizar 1977, el ministro de Educación reitera la propuesta, ya adelantada en el curso del año, del traspaso de las escuelas primarias nacionales al ámbito de las provincias. Es tal la ausencia de perspectivas pedagógicas que ni siquiera formalmente se apela al argumento de la regionalización. Por el contrario, para cuando el ministro presenta el nuevo proyecto de "Ley de Educación Primaria", lo que enfatiza es la necesidad de asegurar la "homogeneidad" de la educación para preservar la transmisión de los valores y formas de la vida nacional. La transferencia de escuelas es justificada, en cambio, por el "incumplimiento de las disposiciones constitucionales por parte de las provincias", que les prescriben ocuparse de la educación primaria. Nada se dice sobre la real imposibilidad que tienen los gobiernos provinciales para afrontar las erogaciones que demandan estas escuelas. En un intento de soslayar la cuestión, el ministro acepta la necesidad de subvencionar a las provincias y todo lo que puede decir acerca del presupuesto, sin dar cifras, es que "se espera que permita cubrir los planes ministeriales". Es fácil prever cuál será el costo social de esta medida y cuáles serán los sectores más perjudicados.

En cuanto a las escuelas rurales, se estima que ya han cumplido su misión y por tanto corresponde suprimirlas. El ministro de Educación de la provincia de Buenos Aires declara: "Las escuelas rurales deben ser cerradas y debe enviarse al alumnado a establecimientos de

⁴ A título de ejemplo citamos un caso: "A comienzo de mayo de 1976 fue secuestrado en su domicilio Gerardo Serson, de 16 años, estudiante del Colegio Nacional Vicente López (secundaria y preparatoria de la provincia de Buenos Aires). También fue secuestrada su hermana de 19 años. Los cuerpos de ambos, con huellas de torturas y acribillados, fueron encontrados al día siguiente.

El 18 de octubre, elementos de la policía de la provincia se presentaron en la misma institución pidiendo las direcciones de varios estudiantes que habían participado en el pasado en una sociedad de alumnos. Los padres de dos de los estudiantes fueron a la policía a preguntar qué problema había con sus hijos, pero se les aseguró que no había ninguno y que podían concurrir normalmente a la escuela. El 22 a la madrugada, cuatro de los estudiantes fueron secuestrados en sus domicilios por un grupo de personas vestidas de civil y fuertemente armadas. Los secuestrados son los siguientes: Leonora Zimmennan de 17 años, María Zimmennan de 18, Eduardo Muñiz de 17, Pablo Fernández Mejido de 17. A mediados de noviembre no se sabía nada de ellos. "Argentine sous la botte", en *Le Monde Diplomatique*, París, 20 de enero de 1977, p. 20.

concentración con vehículos apropiados; esas escuelas en su momento fueron solución pero ahora han quedado superadas." Mientras este cierre se hace efectivo, no se han planteado aún medidas que permitan satisfacer la demanda educativa de este sector. Los hechos que estamos señalando indican una ausencia de políticas educativas en sentido estricto, pero la falta de plan no es sólo muestra de carencia de visión específica en este campo; expresa fundamentalmente la absoluta carencia de bases sociales, de sectores o fracciones de la sociedad en los cuales sustentar un proyecto ideológico —educativo, en este caso— mínimamente articulado. En este sentido, la militarización de la escuela (objetivo de seguridad, ordenamiento interno según criterios castrenses, etcétera) es la única perspectiva posible para el actual gobierno.

La desvalorización que de hecho se produce del área educativa se hace clara en la expresión del propio ministro: "El ministro de Educación tiene cada vez menos este carácter, debido a la preponderancia de los medios masivos de comunicación". Sin desconocer la importancia de estos medios como agentes socializadores, adjudicarles a ellos una preponderancia tal que conduzca a minimizar el papel educativo de la escuela, aclara la concepción subyacente acerca de su función. La educación se concibe exclusivamente como un medio de propaganda: en tanto tal, la competencia con los medios masivos de comunicación siempre la colocará en desventaja.

La desvalorización de la escuela se hace clara también cuando los representantes del poder militar enfatizan como prioritaria su función de transmisión. Ninguna alusión a su papel en el desarrollo de la personalidad, ninguna mención al necesario ejercicio de una actitud crítica para formar seres pensantes, y sí la constante definición del aprendizaje por la obediencia, dan cuenta de la única finalidad "estratégica" asignada a la educación: en sus palabras, "imponer una cosmovisión", vaciar a la juventud del ejercicio intelectual, domesticar; llevar a cabo, en suma, la única maniobra que —y sólo a largo plazo— les proporcionaría la base social de la que hoy carecen.

EL NIVEL MEDIO

En el nivel medio de la enseñanza, la represión física y la persecución ideológica alcanzan niveles de verdadero ensañamiento. Simultáneamente se implantan otras formas de represión llamadas "preventivas", para asegurar el "orden en los claustros". En este sentido es particularmente relevante señalar las pautas fijadas para el ingreso de alumnos al Colegio Nacional Buenos Aires.

(Esta escuela, de nivel secundario y preparatorio, es la más prestigiada a nivel nacional y tiene tradicionalmente carácter de "modelo" para las instituciones de este nivel en el país.) La selección de alumnos para 1978 se realizará mediante la presentación a una entrevista del aspirante con sus padres, cuya temática comprende "la relación hijos-padres", "familia-colegio" y "familia-nación". Sólo si se aprueba este paso, el aspirante pasará a las pruebas llamadas "de rendimiento intelectual"; en otras palabras, sólo superado el control ideológico sobre él y su familia, tendrán algún interés sus aptitudes.

Cabe señalar que la modalidad de funcionamiento del Colegio Nacional Buenos Aires, durante el año 1977, se ha caracterizado por la existencia de un rígido control policial para todas las actividades escolares: vigilancia por las ventanas de los salones, impedimento para el ingreso a la escuela de aquellos estudiantes cuyo profesor está ausente, espera del maestro en la calle, en casos de demora de éste; exigencia de ser acompañado por un celador para ir al baño, en horas de clase e irrupción policial en las aulas ante la menor sospecha de reunión.

Es también en esta escuela acosada por el control en la que se lanza una experiencia "piloto" durante 1977, con la indicación de que en 1978 se extenderá a nivel nacional. Ella consiste en implantar un bachillerato de seis años, consistente en un ciclo común polivalente, con salidas laterales. Esta medida se acompaña con la reducción del ciclo primario de siete a seis años, para prolongar el nivel posterior en un año. Si se tiene en cuenta el actual índice de deserción en primaria (50%), puede verse que este tipo de medidas está muy lejos de abordar los problemas de fondo.

La desarticulación misma del conjunto de políticas educativas del actual gobierno, conduce también a éste a apelar aisladamente a propuestas originales de las anteriores dictaduras militares. La "Reforma Educativa" de Onganía ya delineaba la presente estructuración del sistema educativo.

Se pretende con este proyecto superar la "antigua antinomia cultura-trabajo", pero lo que de hecho se reconoce y sanciona, como natural e inevitable, es la división entre los alumnos que podrán continuar estudios superiores y los que deberán incorporarse tempranamente al mundo del trabajo. Aun así, esta incorporación no aparece con validada con la realidad del mercado ocupacional, en el que la política instrumentada por el ministro de Economía ha originado Cesantías masivas en el sector público y privado y el cierre de numerosas industrias pequeñas y medianas. A esto debe agregarse la progresiva desvalorización de los títulos profesionales en virtud de la retracción de la demanda de mano de obra calificada.

Otro aspecto interesante lo constituyen las especialidades con que egresarán los alumnos: 1] auxiliar impositivo; 2] auxiliar en análisis de sistemas; 3] asistente para la infancia; 4,) auxiliar de hotelería y turismo, y 5] auxiliar de laboratorio. Especialidades, como la información del ministro de Educación expresa, orientadas preferentemente al área de servicios o actividades terciarias.

LA UNIVERSIDAD

Con respecto a la Universidad, el almirante Massera señala:

Los hombres de la Armada creemos —y lo hemos dicho repetidas veces— que la educación es un problema de primera prioridad para la República [...] y dentro del fenómeno educativo, la Universidad —oficial y privada— tiene una responsabilidad insoslayable en la formación de los que van a protagonizar el futuro [...] y creo también que la Universidad es el instrumento más hábil para iniciar una contraofensiva que recupere para estos hombres de occidente, que andan desorientados y melancólicos, la vigencia de aquellas ideas que nacieron para permanecer más allá de los cambios, más allá de las modas fugaces. [Massera, *La Opinión*, 26-XI-77.]

El proceso de militarización global de la sociedad se proyecta con las formas organizativas e ideológicas propias de las fuerzas armadas; jerarquización y subordinación, disciplina, eficiencia y servicio subyacen en todas sus acciones y en todos sus discursos.

En el caso de la universidad, podemos observar dos etapas de este proceso de militarización.

La primera, es de "exterminio" o "aniquilamiento" y sus expresiones más evidentes son:

Intervención militar, colocando el gobierno de universidades y facultades en manos de oficiales de las fuerzas armadas. (En el transcurso de la segunda etapa, estas funciones se irán transfiriendo a civiles.)

Cesantía en masa de miles de docentes e investigadores.

Expulsión indiscriminada de miles de estudiantes, medida que inhabilita para ingresar a otras instituciones oficiales y privadas de todo el país.

Secuestros, encarcelamientos y asesinatos de universitarios que habían desempeñado posiciones destacadas en la conducción académica, en la docencia, en los movimientos políticos, gremiales, estudiantiles y de los trabajadores administrativos.

Esta represión, dirigida inicialmente contra maestros, alumnos y trabajadores administrativos, se extiende hacia los logros académico-institucionales en distintas universidades, facultades y departamentos.

Así se procede a:

Cierre o paralización de instituciones de investigación y de todo tipo de servicios como: educación de adultos, campañas de alfabetización, formación docente, incluso aquellas que prestaban asistencia inmediata a la población, tales como centros de salud y hospitalarios.

Supresión de 96 carreras en las 26 universidades estatales del país, la mayoría de ellas relacionadas con las ciencias sociales o referidas a aspectos conflictivos de la realidad. El mínimo contenido vinculado con necesidades del pueblo fue considerado como fuente de peligro contra la seguridad del Estado.

Desmantelamiento de los servicios de extensión universitaria y de producción en las áreas de la salud, educación y cultura, implementados por diversos organismos de las universidades nacionales.

La represión desatada sobre la universidad por la dictadura militar se prolonga en una segunda etapa. Se trata de "encauzar" a la universidad dentro del proyecto de las fuerzas armadas por medio de un rígido control ideológico que asegure la producción y difusión de los valores que sustenta su proyecto de dominación.

Cumplida la primera etapa según lo prescriben las normas de la guerra de contrainsurgencia, se inicia el proceso de imponer el proyecto ideológico de la junta militar. El almirante Massera explica al respecto:

El espíritu de occidente no está muerto [...] la universidad tiene que asumir con valentía su índole de universalidad, tiene que repudiar cualquier tentación demagógica y tiene que exigir a sus profesores que sean esencialmente maestros [...] a su vez el poder político debe enfrentar con inteligencia el problema de una juventud que busca entusiasmos parciales [...] el poder político tiene que mostrarles su sitio [...] dentro de una república concebida como una estructura moral y una estructura cultural [...] [Massera, *Clarín*, 28-11-78.]

La estructura represiva, física y violenta, de la primera etapa se reproduce en una estructura represiva que planea, dirige y ejecuta el control ideológico de la universidad a través de las siguientes acciones:

Control ideológico y numérico del ingreso a las universidades.

El total de inscriptos en las 26 universidades nacionales para el curso lectivo de 1978 es de 110 170 alumnos. Para evidenciar la devastadora acción sobre el ingreso a la universidad, podemos señalar que esa cifra cubría, en 1973 y 1974, solamente el ingreso a la Universidad de Buenos Aires.

El subsecretario de Educación de la nación, doctor Perramón Pearson, explica esta situación de la siguiente manera:

En estos momentos hay un criterio elemental que es la dimensión de los cupos de las universidades en razón de la capacidad de respuesta de las casas de estudios, en una relación alumno-profesor decorosa, en cuanto a lo que la enseñanza requiere.

El mismo funcionario opinó lo siguiente, en relación a los 100 000 estudiantes que en 1978 no pudieron ingresar a la universidad:

El sistema de ingreso es una respuesta a la realidad actual, acorde con los servicios que la nación puede prestar; además, la evolución que se experimenta en los requerimientos de la nación, determina los cupos de ingreso [...] Respecto a las alternativas que se plantean los estudiantes que no pueden ingresar a la universidad, están los estudios terciarios, en especial se busca derivar a estos jóvenes hacia el campo de la técnica y los estudios agropecuarios. [Dr. Perramón Pearson, *La Opinión*, 11.11.78.]

El proyecto de reforzar la estructura de nivel terciario (no universitario) a partir de mayo de 1978 se corresponde con el control ideológico de ingreso a las universidades, derivando más de 100 000 aspirantes a modalidades laborales de inexistente demanda en razón de la crisis económica que experimenta el país.

La aparente ingenuidad de los fundamentos del actual sistema restrictivo de ingresos se desnuda en el análisis realizado por el diario *La Nación* del 20.II.77:

Las nuevas autoridades deberán seguir atendiendo dos cuestiones en relación con los alumnos; el

mantenimiento del orden y la acción contra la penetración subversiva de carácter ideológico [...] Por cuanto hace al segundo punto las autoridades afirman la necesidad de profundizar la acción cumplida hasta ahora, desde el punto de vista de impedir presencias ideológicas comprometidas con la subversión o el marxismo.

El almirante Massera, analizando el origen de la crisis de seguridad actual, señala:

En las postrimerías del siglo XIX, Marx publica los tres volúmenes de *Das Kapital* y cuestiona el carácter inviolable de la propiedad privada; a principios del siglo xx, el espacio sagrado del fuero íntimo es agredido por Freud en su libro *La interpretación de los sueños*; y como si hiciera falta algo más para confundir un sistema que se protegía en la solidez inmutable de los valores, Einstein enuncia en 1905 la teoría de la relatividad, en la que queda en crisis la condición estática de la materia [...] [Massera, *La Opinión*, 7-11-78.]

El juicio anterior ejemplifica el oscurantismo que ha invadido a la universidad argentina con la concepción ideológica de la Junta Militar. Sin embargo, las deficiencias de la enseñanza universitaria son atribuidas por el ministro de Educación a la enseñanza media, que tiene sumergida a la universidad en un 50% del nivel deseable de su rendimiento en función de las necesidades del país.

La selección de los docentes es otro de los medios con que se hace efectivo el control ideológico, al exigirles su incondicionalidad al régimen y en el ejercicio docente mediante el adoctrinamiento directo en la ideología militar, haciendo hincapié en las "desviaciones" que amenazan la integridad del Estado.

LOS GREMIOS DOCENTES

Respecto de la situación gremial docente a partir de marzo de 1976, las políticas implementadas por la Junta Militar se inscriben en el cuadro que comprende, por un lado, la "tercera guerra mundial", como la llaman los militares, y, por otro, un plan económico que lleva al empobrecimiento progresivo del pueblo mediante el franco deterioro del salario real, y la represión a todo intento de organización sindical que canalice una efectiva defensa del salario, de las

condiciones de trabajo y de los mínimos derechos laborales.

Lo anteriormente mencionado afecta particularmente al sector docente, involucrado en ese proceso de pauperización del conjunto de la población obrera y campesina. Esta situación origina masivas renuncias y solicitudes de jubilación de maestros primarios en todo el país, las cuales llegan a cifras sin precedentes en Argentina (se estima que sólo las renuncias del nivel primario y medio abarcan el 30% de los maestros y profesores). A esto debe agregarse el anunciado cierre de escuelas rurales, por falta de maestros, en zonas de alta densidad de población rural, como la provincia de Buenos Aires.

El gremio docente había avanzado en los últimos años en la toma de conciencia de su condición de trabajador asalariado y en la adopción de posiciones más claras en las luchas populares, tal como acotábamos al principio. El golpe de estado de marzo de 1976 proscribió toda la actividad gremial y comienza a poner en marcha, en forma sistemática e implacable, la destrucción de la organización sindical de los trabajadores de la educación (CTERA). Las tácticas elegidas son variadas. Para la represión y paralización de la organización gremial, el gobierno militar interviene todos los sindicatos de base que signifiquen algún obstáculo a SUB objetivos de destrucción (esto ocurre, por ejemplo, en Córdoba, Tucumán, Mendoza, Jujuy, Chubut y Río Negro). Paralelamente, reconoce a la conducción nacional (ya depurada de sus líderes más combativos) y dialoga con ella. Es así como la Junta Militar "respetó" a los docentes y escucha sus demandas. En la actualidad, la CTERA sigue existiendo parcialmente, dada la heterogeneidad de las organizaciones que la componían y la táctica elegida por el gobierno. La "limpieza" del terreno en este sentido es fácil: se interviene a los sindicatos que tienen "personería jurídica y/o gremial", y se disuelven "de hecho", por desaparición de sus líderes y de gran cantidad de afiliados, las agrupaciones más nuevas y activas aún no legalizadas. A pesar de la represión, la organización sigue viva y funcionando: en diciembre de 1977 pueden reunirse los delegados de 14 provincias, representando a los sindicatos docentes no intervenidos, en la última Reunión Nacional celebrada en Argentina.

Junto a este ataque directo a la organización sindical, la Junta Militar anula su expresión más concreta: el Estatuto del Docente. Todas las arbitrariedades en la resolución de problemas laborales docentes son posibles en la actualidad, debido a la anulación del mencionado Estatuto, instrumento legal que costó largos años de lucha sindical y daba garantías de estabilidad y normas concretas para concursos y aumentos salariales.

Esta política de destrucción de la organización gremial docente no podría ser concretada

totalmente sin la muerte, secuestro, tortura, persecución y cesantía de sus líderes y miles de afiliados, acción que se extendió a simpatizantes y familiares de docentes de todos los niveles, con mediana y a veces nula militancia política y/o gremial.

Las asociaciones docentes —de escaso desarrollo sindical— que siempre apoyaron a los gobiernos militares, son las únicas que hoy pueden expresar sus ideas. Es significativo el lenguaje utilizado por ellas:

La Asociación de Maestros de la Provincia de Buenos Aires [reclama que] con urgencia sean mejoradas las retribuciones, elevándolas a un nivel decoroso que las aleje de las estadísticas que las ubican en el segundo lugar en el mundo, entre las más bajas [...] El educador no puede afrontar los gastos que demanda el ejercicio de su profesión y mucho menos sostenerse o contribuir a ello en forma apreciable [...] La crisis que afecta al docente, particularmente en el nivel primario, no es nueva ni imputable a las actuales autoridades [...] Es inquietante comprobar que no se vislumbran soluciones con un presupuesto educativo que, analizando los recursos globales, es el más bajo en muchos años [...] En la actualidad, en estas condiciones, no puede formularse ningún plan, ningún proyecto.

El gobierno militar sigue dirigiéndose al maestro con mensajes que destacan el "apostolado docente". Se trata de sacarlo de todo intento de asimilación o de solidaridad con la clase trabajadora, pero explicitando también la explotación a la que está sometido. El ministro de Educación de la provincia de Buenos Aires declara: "El docente es un ser muy especial, sacrificado, el maestro siempre puede trabajar un poco más, lamentablemente las mejoras que se le han hecho no son las que merece" (*Clarín*, 4-VI-1977); acto seguido, admite la preocupación oficial por las renunciadas y jubilaciones masivas en el magisterio, debido a las bajas remuneraciones.

Algunas veces las declaraciones del gobierno en esta materia son absurdas; en la provincia de Buenos Aires, durante varios meses, a mediados de 1977, se presentaron de 40 a 50 solicitudes de jubilación por día. Ante esto, el ministro citado declara: "En el número de jubilaciones docentes incide una campaña orquestada por los gestores, que son una raza maldita y lamentablemente están protegidos por la ley" (*Clarín*, 4-VII-77).

Otras modalidades de represión al gremio docente son las cesantías, las prescindibilidades y los pedidos de renuncia para obligar a jubilarse.

La "prescindibilidad", figura jurídico-administrativa creada por los gobiernos militares para denominar una forma de despido, se ha utilizado con miles de docentes. Una de las causas para ser declarado "prescindible" es "la difusión de ideas extrañas al ser nacional". El castigo de la prescindibilidad significa la imposibilidad de tener ningún otro trabajo docente, estatal o privado, en todo el país, así como de ingreso a otros organismos del Estado, para lo cual se ha implementado un eficiente sistema de control de información interministerios.

Las "jubilaciones" pueden ser voluntarias u obligatorias. Este último caso ocurre cuando un maestro de larga y a veces meritoria carrera docente no es un "colaborador eficiente" de las fuerzas armadas, o alguno de sus hijos o familiares ha sufrido la represión por actividades consideradas subversivas. En la provincia de Córdoba, fueron dejados cesantes y debieron jubilarse 33 de los 42 inspectores escolares, por considerarlos resistentes a colaborar debido a amistades con gremialistas o cierta simpatía expresada hacia el movimiento sindical docente.

Paralelamente a estas formas de represión, cruentas y directas, que van desde la muerte al despido, se extiende por todo el país la política del miedo y del terror cotidiano, que en su expresión más general restringe al máximo las posibilidades de opinión crítica y de creatividad en la tarea docente. Ante esta política aparece como una única respuesta posible la renuncia. Protesta callada y en algunas situaciones valiente, por lo que implica para la concepción del ejército "desertar como soldado de la patria", es decir: no someterse a su control ideológico.

CONCLUSIÓN

El desarrollo de este trabajo pretende puntualizar algunas características del proceso educativo argentino y, especialmente, de su situación actual. Busca poner de manifiesto aspectos esenciales de las políticas educativas de la Junta Militar, que desnaturalizan la función de las instituciones educativas al subordinarlas a una concepción de "Seguridad Nacional", concepción que sólo reconoce objetivos militares "estratégicos" para su proyecto de dominación y sojuzgamiento de la sociedad en su conjunto.

Intenta suscitar reflexiones sobre una realidad que requiere de testimonios de solidaridad, a fin de contribuir a la desaparición de un régimen siniestro que busca la conformación de un "Ser Nacional" a través del temor, la violencia más descarnada, la injusticia, el control absoluto sobre las ideas, las personas, las instituciones y la producción cultural toda.

Equipo de Educación del Comité de
Solidaridad con el Pueblo Argentino